



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ex-2022-735627-UNC-ME#FCM- Actividad: Jornadas-Comportamientos de resguardo para un ambiente sostenible y saludable

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Secretario de Extensión, Prof. Med. Federico Prieto, en la que solicita la autorización, para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: "JORNADAS - COMPORTAMIENTOS DE RESGUARDO PARA UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SALUDABLE";

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;

- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 27 de octubre de 2022;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: "JORNADAS - COMPORTAMIENTOS DE RESGUARDO PARA UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SALUDABLE", organizada por la Cátedra Práctica en Dietética Institucional de la Escuela de Nutrición y la Secretaria de Extensión FCM-UNC y que estuvo bajo la Dirección de la Prof. Lic. Patricia Passera y la Coordinación de la Lic. Lucia Montani.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad se llevó a cabo en el segundo semestre del año 2022, con una duración de 76 horas teórico-prácticas y estuvo destinada al público en general de forma libre y gratuita.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la

confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.